

# ○ REQUISITOS PARA EXÁMENES PRIVADOS



- Solicitud dirigida al coordinador de la carrera MSc. Julio López, dicha solicitud debe incluir datos generales completos, dirección, teléfono, **correo electrónico institucional, indicar las áreas a evaluarse** y firmar la solicitud al final.
- Constancia de inscripción **Pendiente de Exámenes Generales** (indispensable, se genera en [www.rye.usac.edu.gt](http://www.rye.usac.edu.gt)).
- Recibo de pago de examen (Q250.00), generar orden de pago por internet en [www.rica.cunoc.edu.gt](http://www.rica.cunoc.edu.gt).
- Cierre de Pensum.
- Curriculum Vitae, presentar solamente hoja de vida (únicamente para los que se someten a examen por primera vez).
- Solvencia General sustituye solvencia de tesorería (en la página de Facebook de RYCA CUNOC USAC están posteados los pasos para obtenerla).
- Solvencia de Biblioteca (se puede generar de manera digital con 48 hrs de anticipación).
- Certificación de exámenes privados aprobados y tienen que ser del año en curso (se solicita en [tramitesvirtualescpa@cunoc.edu.gt](mailto:tramitesvirtualescpa@cunoc.edu.gt) y es únicamente para estudiantes que se sometan por segunda vez en adelante, tienen que indicar fecha de evaluación, área aprobada, inclusive si han perdido las tres áreas).
- Imagen escaneada ampliada de DPI.
- La papelería tiene que estar escaneada en el orden descrito en **un solo PDF y nombrar al documento con su nombre completo.**

## NOTA:

La solicitud tiene que adjuntarla en un formulario de Google que se publicará en la página de Facebook en la fecha establecida por la coordinación, **las papelerías incompletas y las que no se envíen en el formato indicado no serán tomadas en cuenta.**

